



**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

**ACTA N°01- SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CODISEC DEL DISTRITO DE TAMBO DE MORA**

Siendo las 10:30 am, del día Jueves 08 de mayo 2025, en las instalaciones de la Central de Monitoreo y Video Vigilancia, contando con la presencia de la Prof. Ana melva Ramírez Velásquez, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Prof. Ana Melva Ramírez Velásquez.	Presidente	Municipalidad Distrital de Tambo de Mora	Presente	
Abog. Anderson Jairo Angulo Zúñiga.	Miembro	Sub Prefecto del Distrital	Presente	
Lino E. Zúñiga Sánchez	Miembro	Juez de Paz		Ausente
Abog. Mónica Manrique Reyes	Miembro	Centro Emergencia Mujer	Presente	
Dra. Herrera Lévano Bertha	Miembro	Gerenta del Centro de Salud	Presente	
Lic. Ventura Ramos, Silvia	Miembro	C.SMC "Centinela de vida "	Presente	
Sra. Joselyn Boza Ríos	Miembro	Coordinadora de las Juntas Vecinales	Presente	
TNT PNP Cristian Jhan Sarmiento Hinojosa	Miembro	Comisario del Distrito	Presente	
Prof. Cecilia Martínez Jonda	Miembro	I.E 254	Presente	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art.32 del Reglamento de la Ley 27933 -Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado mediante D.S. N°011-2024-IN, La Prof. Ana Melva Ramírez Velásquez presidenta del Comité Distrital de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

### **INICIÁNDOSE LA SESIÓN CON LA LECTURA DE LA AGENDA PROGRAMADA:**

1. Presentación de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al II Trimestre.
2. Coordinación sobre el desarrollo de la Seguridad Ciudadana en el Distrito.
3. Ejecución de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

#### **Se da lectura al Primer punto de agenda:**

La presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Prof. Ana Melva Ramírez Velásquez informe a los miembros del CODISEC que hemos cumplido con remitir el Informe Trimestre al COPROSEC -CHINCHA , con Oficio N°003-2025-ST-CODISEC-MDTM, donde se indico la ejecución de las actividades correspondientes del I Trimestre y que con Oficio N°019-2025-P-COPROSEC-CHINCHA , nos remitieron el seguimiento -ITS del I Trimestre del cumplimiento de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana cuya recomendación es trabajar Charlas preferencialmente a las instituciones educativas a los jóvenes y adolescente.

Es por ello que se invoca trabajar con las Instituciones Educativas en este Trimestre y trabajar las charlas según a nuestro Plan de Acción de Seguridad Ciudadana.

Hace uso de la palabra la secretaria técnica Ing. Denisse Eliana Murgueytio Atuncar, indicando que efectivamente la secretaria técnica de Seguridad Ciudadana estará en coordinación con las Instituciones Educativas para realizar las charlas educativas en este Trimestre.

#### **Se da lectura al Segundo punto de agenda:**

Hace uso de la palabra Comisario Distrital Tnte PNP CRISTIAN JHAN SARMIENTO HINOJOSA, hago el compromiso de mi parte para poder realizar un mejor trabajo a favor de la Seguridad Ciudadana y hacer un trabajo en conjunto por el bien de la ciudadanía de nuestro distrito con el apoyo de todos los presentes.

Cabe de indicar que en cruz verde es un punto delictivo con robos de vehículos de motos, que también se observa que están llegando motos con venezolanos a realizar cobranza plan de 3 pm a 4pm , a cobrar por la zona del socorro , que son los gota gota Ellos intimidan extorsionan a familias, es por ello que debemos de realizar el patrullaje integrado en las zonas del socorro , cruz verde y las violetas, Nosotros como policía del Perú estamos haciendo un servicio de inteligencia y hemos conversado con las personas que no recurran a ese prestamos por ellos ocasionan que vengan eso venezolanos al Distrito y tomen esas medidas de agredirlos ,Cabe señalar que en el Sector de Nuevo Tambo de Mora y Vilma león mayormente vemos casos de violencia familiar en estos sectores.



Hace uso de la palabra la secretaria técnica Ing. Denisse Eliana Murgueytio Atuncar, indicando que nosotros antes que inicie el mes, el ministerio del interior a través del aplicativo del Sipcop nos pide subir las coordenadas del patrullaje que se dará durante el mes por turno. En este caso como es de conocimiento nosotros tenemos 3 turnos de mañana que es de 8am a 4pm que corresponde los sectores de entrada a Tambo de Mora – bajada del socorro -Playa el Socorro-Av. Industrial, Segundo turno que es en la tarde de 4pm a 12 am que corresponde el sector de Cruz Verde- La marina-playa la violeta y el tercer turno noche que es de 12 am a 8am corresponde el sector centro -Vilma león-plaza de armas -Av. Industrial, Estas coordenadas son las zonas donde se va a patrullar. Cabe señalar que nosotros seleccionamos los sectores a patrullar por turnos, y el aplicativo nos emite ese reporte en formato Excel, y a la vez contamos con el modelo del acta es el que brinda el mismo Ministerio del Interior.

Hace uso de la palabra Comisario Distrital Tnte PNP Cristian Jhan Sarmiento Hinojosa, que estará dejando un informe sobre el desarrollo del patrullaje en el mes anterior, y indicando que dejará un oficio para la coordinación con el encargado de fiscalización para realizar operativos. Indicando a la vez que se tiene conocimiento que, en el Distrito de Tambo de Mora.

La presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Prof. Ana Melva Ramírez Velázquez, indica que sería importante que nos curse una programación para realizar los operativos y también un cronograma para el patrullaje mixto para poder participar en conjunto.

Hace uso de la palabra el Sub prefecto Distrital, Abog. Anderson Jairo Angulo Zúñiga, señalando que por parte de la sub prefectura siempre cuenta con el apoyo de la municipalidad, con el área de renta y defensa civil, para realizar operativos inopinados y que cuando usted guste Comisario estamos prestos para el apoyo correspondiente.

La presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Prof. Ana Melva Ramírez Velázquez, indica que ha recibido quejas que a partir de las 11y30 pm de la noche se esta observando el paso de motos lineales a toda velocidad y esto pueda ocasionar accidentes.

Hace uso de la palabra Comisario Distrital Tnte PNP Cristian Jhan Sarmiento Hinojosa, indicando que estamos brindando seguridad a las Instituciones Educativas tanto en la entrada y salidas de los estudiantes, la cual me he tomado la molestia de visitar las Instituciones Educativas y me he dado con la sorpresa que existe centro de estimulación temprana que no cuenta con los permisos correspondiente y se debería tomar acciones ante cualquier situación que pueda suceder.

La presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Prof. Ana Melva Ramírez Velázquez, indica el tema de los centro de estimulación depende netamente de los padres de familia y ver las responsabilidades de matricular a sus niños en un colegio o centro de estimulación sin permisos y no contar con el registro modular y desconocía esa situación, sorprende saber que la Ugel no aya tomado medidas respecto a ello ya esto se encuentra en un lugar visible .

Hace uso de la palabra Abogada Monica Manrique Reyes , indicando que si hay una responsabilidad es por ello se le solicita realizar la visita con el subprefecto y poder levantar en acta y poner de conocimiento a la Ugel ,ya que esta situación esta siendo expuesta en el codisec.



La presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Prof. Ana Melva Ramírez Velásquez, indica que la secretaria técnica tome las medidas necesarias de coordinación para la fiscalización a los centro de estimulación temprana,

Hace uso de la palabra la Lic. Ventura Ramos, Silvia, señalando que el centro comunitario centinela de vida en este Trimestre nos corresponde 01 ciudades según el Plan de Acción, y se estará coordinando con la secretaria técnica.

Hace uso de la palabra el Dra. Herrera Lévano Bertha, señalando que por parte del centro de salud ya cumplió con su actividad correspondiente y que solo queda pendiente elaborar el informe final.

Hace uso de la palabra la presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Prof. Ana melva Ramírez Velásquez, indicando que debemos de coordinar la fecha de la Consulta Publica correspondiente del II Trimestre.

**Registro de las propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación.**

- 1.- la presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Prof. Ana melva Ramírez Velásquez, propone la visita inopinada con el área de fiscalización a los centro de estimulación temprana en coordinación con el subprefecto del Distrito
- 2.- Ejecución de las Actividades según el Plan de Acción correspondiente al Primer Trimestre 2025
- 3.-Remitir el cuadro de actividades a los miembros del Codisec para poder realizar la ejecución de sus actividades.
- 4.-Programacion de la II Consulta Ciudadana para fines de Junio.

Sentido de la votación de cada miembro del comité:

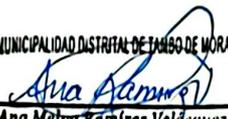
Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones Omisiones
Prof. Ana Melva Ramírez Velásquez	Presidente	X		
Abog. Anderson Jairo Angulo Zúñiga	Miembro	X		
Abog. Mónica Manrique Reyes	Miembro	X		
Dra. Herrera Lévano Bertha	Miembro	X		
Lic. Ventura Ramos, Silvia	Miembro	X		
TNTE PNP Cristian Jhan Sarmiento Hinojosa	Miembro	X		
Lino E. Zúñiga Sánchez	Miembro			No estuvo presente
Joselyn Boza Rios	Miembro	X		
Prof. Cecilia Martínez Jonda	Miembro	X		

**ACUERDOS APROBADOS POR MAYORÍA SIMPLE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

- 1.- Remitir el Cuadro de Actividades a los miembros del Comité Distrital De Seguridad Ciudadana correspondiente al II Trimestre.
- 2.- Coordinar con el área de Fiscalización a los centros de Estimulación Temprana
- 3.- Coordinar con las Instituciones Educativa para la Charlas de acuerdo al Plan de Acción correspondiente al II Trimestre.
- 4.- Programación de la II Consulta Ciudadana para fines de junio.

Leída la presente acta de sesión ordinaria por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, siendo las 12:45 pm, proceden a firmarla en señal de conformidad.

  
Mg. C.D. BERTHA LUISA HERRERA LÉVANO  
COP 4533  
JEFECS TAMBO DE MORA

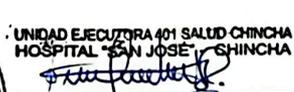
  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO DE MORA  
  
Prof. Ana Melba Ramírez Velásquez  
PRESIDENTA TÉCNICA CODISEC

  
  
ANDERSON J. ANGULO ZURIGA  
SUBPREFECTO  
DISTRITAL DE TAMBO DE MORA

  
OA - 383343  
Cristian J. SARMIENTO HINOJOSA  
INTE PNP  
COMISARIO PNP TAMBO DE MORA

  
JUNTA VECINAL  
  
JOSELYN BOZA RIOS  
COORDINADORA DISTRITAL  
TAMBO DE MORA

  
  
Mariana Reyes  
COORDINADORA  
CEM COMISARIA CHINCHA BAJA  
PROGRAMA NACIONAL AURORA - MIMP

  
UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CHINCHA  
HOSPITAL "SAN JOSE" CHINCHA  
  
Ltc. SILVIA VENTURA RAMOS  
TRABAJADORA SOCIAL  
C.T.S.P. N° 9999  
JEFA DEL CSMC "CENTINELA DE VIDA"

  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
DIRECCIÓN  
CHINCHA  
  
Mg. CECILIA MARTÍNEZ JONDA  
DIRECTORA